

ERCILLA ENTRE VIRGILIO Y JUSTINO: EL EPISODIO DE DIDO EN
LA ARAUCANA (CANTOS XXXII-XXXIII)

*ERCILLA BETWEEN VIRGIL AND JUSTIN: THE EPISODE OF DIDO IN
LA ARAUCANA (CHANTS XXXII-XXXIII)*

Victoriano Roncero López
Stony Brook University
victoriano.roncero-lopez@stonybrook.edu

RESUMEN

Según la tradición historiográfica clásica Cartago fue fundada por la reina Elisa Dido en 814 a. C. La historia de la reina adquirió trascendencia literaria con su aparición en la *Eneida* de Virgilio siglo I a. C. El poeta mantuano creó una historia de amor desgraciado con Eneas, por cuyo abandono se suicidó. El historiador voconcio Pompeyo Trogo y su epitomador Justino recuperaron la tradición histórica y la convirtieron en el modelo de la viuda leal y casta. Alonso de Ercilla recuperó su historia en la tercera parte de *La Araucana*, publicada en Madrid en 1589. El poeta madrileño tomó elementos de ambas tradiciones para defender la imagen virtuosa de Dido.

PALABRAS CLAVE: Cartago, Dido, Ercilla, Virgilio, Justino, poesía épica.

ABSTRACT

According to the classical historians, Carthage was established by Queen Elissa Dido in 814 B.C. The history of the Queen gained literary importance because of her appearance in Virgil's *Aeneid* in the 1st Century B.C. The Mantuan poet created an unfortunate love story between Dido and Aeneas, in which she commits suicide after he leaves her. The Vocontii historian Pompeius Trogus and his epitomizer Justin recuperated the historical tradition and made Dido the symbol of the loyal and chaste widow. Alonso de Ercilla brought back her story in the third part of *La Araucana*, published in Madrid in 1589. The Spanish poet took some elements from both traditions in order to defend Dido's image of virtuosity.

KEY WORDS: *Carthage, Dido, Ercilla, Virgil, Justin, epic poetry.*

Recibido: 10 de marzo 2020.

Aceptado: 24 de junio 2020.

La trágica historia de la reina fundadora de Cartago, Elisa Dido, se inicia en la tradición histórico-literaria occidental con la obra de Timeo de Tauromenio, historiador griego de finales del siglo IV y principios del siglo III a. C. que, en su *Historia de Sicilia e Italia*, se refería a Theiossó,

que en lengua fenicia se llama Elisa, que fue hermana de Pigmalión rey de los tirios, y que fundó Cartago en Libia. Cuando su marido fue asesinado por Pigmalión, colocó sus riquezas en una nave y huyó con varios ciudadanos. Tras muchas penurias, llegó a Libia, y a causa de su larga erranza los nativos la llamaron *Deidó*. Después de fundar la ciudad mencionada, el rey de Libia quiso casarse con ella. La reina se oponía, pero, obligada por sus súbditos, so pretexto de que debía celebrar una ceremonia para desligarse de sus juramentos, aparejó una grandísima pira cerca de su palacio, la encendió y se lanzó a ella desde su alcoba (Lida 57).

La historicidad de este personaje, a partir del fragmento de Timeo, ha sido admitida por historiadores y arqueólogos actuales, que aceptan como verdad histórica la existencia de Dido y la fundación de Cartago¹. El fragmento lo recogió el abogado e historiador macedonio Polieno, y de ahí pasó a la tradición historiográfica romana, representada por Pompeyo Trogo y su epitomador Justino (libro XVIII, 4-6). El historiador latino amplificó la historia de esta reina y de sus hechos y creó la versión que transmitieron los primeros padres de la Iglesia como San Agustín o San Jerónimo, entre otros, que elogiaron la castidad de Dido, continuando el pensamiento de San Pablo, que en su primera epístola a los Corintios alababa a las viudas que permanecían fieles a sus maridos. Por todo ello, la fundadora de Cartago ocupó un lugar preponderante en la lista de mujeres castas de la Antigüedad clásica junto con la romana Lucrecia, y fue presentada como modelo para las viudas cristianas de la Edad Media y el Renacimiento.

La amplia trascendencia de la reina fundadora de Cartago en la tradición histórico-literaria occidental se fundamenta, sin embargo, en su aparición en los libros I, IV y VI de la *Eneida* de Virgilio². El poeta mantuano recogió el personaje de Timeo y lo manipuló introduciendo cambios que tergiversaron la personalidad de Dido, que dejó de ser ejemplo de castidad para convertirse en la amada desesperada que se suicida por el abandono de su enamorado. De esta manera, el poeta de Mantua literaturiza a

¹ Ruiz Elvira (1990) escribe: “Historicidad de Dido: se la admite en la actualidad, situándola en el siglo IX a. C., último tercio, y se admite, incluso, la fecha de Timeo (en un fragmento en que no se menciona a Dido), año 814, para la fundación de Cartago” (77).

² Sin embargo, es posible que los amores de Dido y Eneas aparecieran “con gran probabilidad ya en el *Bellum Poenicum* de Nevio –inspirado en la Circe y la Calipso de la *Odisea*” (Hernández Lorenzo 52).

este personaje histórico convirtiéndolo en el “personaje de mayor dimensión humana y mayor fuerza anímica de toda la obra. Su figura reúne una grandeza épica junto a una riqueza psicológica que la hacen descollar por encima de todos los demás personajes del poema, incluido el de Eneas” (Cuatrecasas 25-26). Si bien es verdad que Virgilio la elevó a la categoría de mito romántico (la enamorada que se suicida a causa de un amor desgraciado), también es verdad que le arrebató la aureola de castidad que le había proporcionado la vertiente histórica de Timeo. Contribuyeron también a la consolidación de la versión virgiliana la epístola de Dido a Eneas en *Heroidas* de Ovidio³, un pasaje de la *Punica* de Silio Itálico (I, 81-122) y un epigrama atribuido a Ausonio: “Infelix Dido, nulli bene nupta marito: / hoc pereunte, fugis; hoc fugiente, peris” (Hernández Lorenzo 56). Pero dentro del mundo romano también surgieron críticas a lo que consideró un tratamiento injusto de la figura de Dido; el más contundente fue sin duda el de Macrobio que acusó de falsario a Virgilio:

Que el mito de Dido enamorada, que todo el mundo sabe que es falso mantiene, no obstante, a lo largo de tantos siglos la apariencia de verdad y tal punto pasa por verdadero de boca en boca de todos, que pintores, escultores, y quienes componen dibujos tejiendo imágenes de hilo explotan este argumento más que ningún otro... La belleza de la narración tuvo tanta eficacia que todos, aun siendo conscientes de la pureza de la reina fenicia y no ignorando que se suicidó para evitar el ultraje a su pudor, hacen, no obstante, la vista gorda al mito y ahogando en el fondo de su conciencia la creencia verdadera, prefieren que se difunda como verdadera la versión que la dulce fantasía del poeta hizo penetrar en los corazones de los hombres (*Saturnales*, V 17, 5-6, 486).

Los escritores españoles de la Edad Media y del Siglo de Oro se mostraron perfectos conocedores de estas dos ramas de la tradición de Dido, y en su inmensa mayoría se decantaron por la vertiente historicista, aunque la *Primera Crónica General de España* de Alfonso el Sabio reproduce la historia amorosa entre el héroe troyano y la fundadora de Cartago. Pero la singularidad de esta visión española consiste en la adopción de elementos de ambas visiones de la heroína cartaginesa: la histórica de Justino y la literaria de Virgilio. Los escritores españoles no podían desechar enteramente la descripción virgiliana por su belleza narrativa y también por el conocimiento de la *Eneida* por parte de todos aquellos hombres cultos de los siglos XVI y XVII, que tenían en el poeta mantuano un punto de referencia imprescindible en su acercamiento

³ Recuérdese el epitafio con que se cierra la epístola en la traducción de Diego de Mexía: “Eneas dio la causa de esta muerte; / La espada dio también como inhumano, / y Dido, tan amante como fuerte, / Murió herida con su propia mano” (118).

y conocimiento del mundo clásico, tal y como recuerda el añorado Alberto Blecua al afirmar que Virgilio

era el autor clásico que toda persona medianamente culta de aquella época tenía obligación de conocer. Leído, comentado y practicado en las clases de gramática, de retórica y hasta de dialéctica, cifras sus versos de todo el saber humano –y divino–, solo la Biblia le supera en éxito editorial (156).

Pero la cristianización de la historia de Dido, basada en Justino, impuesta por la lectura de los primeros padres de la Iglesia, pesaba mucho en la tradición hispánica que resaltaba su valor para defender su honor atacado por el rey mauritano. Además, se ha de tener en cuenta la influencia que el epítome de Justino de las *Historias filípicas* de Pompeyo Trogo había tenido en la historiografía española desde el siglo XV⁴, y que se extiende hasta el siglo XVII, como se aprecia en *España defendida* de Quevedo. Este éxito se explica, en parte, por la “*laus Hispaniae*” que le dedica el autor a Hispania en el libro XLIV, que es el que cierra su epítome.

Se trata, pues, de dos textos clásicos muy difundidos y leídos en la España de mediados del siglo XVI en que se educó Alonso de Ercilla, al que José Miguel Oviedo atribuye un conocimiento de la cultura renacentista menos amplio del que se le supone, y lo considera “aprendiz del humanismo de su tiempo, aprendizaje que solo completó en su madurez” (166). Sabemos que el escritor madrileño conocía muy bien la obra de Virgilio, pues había leído la traducción de Hernández de Velasco⁵, que vio por primera vez la luz en 1555. Esta versión fue reimpressa, corregida, en 1574. El conocimiento de esta traducción se ha visto reforzado por el descubrimiento de una aprobación manuscrita que se halla en un ejemplar de la edición de 1555 conservada en la Fundación Pablo Neruda. Luis Íñigo-Madrigal, el estudioso y editor de esta nota, afirma que las alabanzas que se hallan en esta aprobación, por otra parte, bastante formularia, “muestran la admiración de Ercilla por la *Eneida* (aun cuando no hubiera leído la obra del mantuano en latín) y por la versión del clérigo que la tradujo al español” (51). En el mismo trabajo, el ilustre estudioso apunta la “atractiva posibilidad” de que el escritor llevara consigo un ejemplar de la primera edición cuando se embarcó para América en 1555 y que lo leyera durante su estancia en el continente americano. No creo que se pueda deducir de las palabras de la breve aprobación esa “admiración”, ya que, como he afirmado antes, este tipo de documentos necesarios para la publicación de

⁴ Tate (1970) afirma que “fue una fuente básica de información durante la Edad Media” (173). Prueba de ello es la gran cantidad de ejemplares de ediciones publicadas en Europa de los siglos XV y XVI que se conservan en las bibliotecas españolas. También existe la traducción al español de Jorge de Bustamante, publicada por vez primera en Alcalá de Henares en 1540.

⁵ Blecua (2006) la califica como “traducción bastante digna” (165).

los libros constituían meros trámites en los que el censor elogiaba la obra que debía revisar y ensalzaba los méritos de su autor sin entrar en demasiados detalles, pues no disponía del espacio para lanzarse a extensas disquisiciones sobre el valor del volumen. No quiere decir esto que podamos poner en duda el interés y la admiración que Ercilla sentiría por el poeta mantuano y su poema épico, que tomó como modelo para la escritura de su texto poético⁶.

Lo que me interesa destacar en este trabajo es la visión del personaje de Dido que se refleja en el poema de Ercilla y el uso de las fuentes clásicas y contemporáneas. Se trata de uno de esos episodios intercalados que se alejan de la materia épica que conforma el núcleo de la obra, pero que el poeta madrileño insertó como continuación de la tradición virgiliana que había creado esta historia de amor desgraciado en los inicios de su narración, y también como manera de introducir la materia amorosa que consideraba indispensable en el desarrollo de la obra poética; el mismo autor lo confiesa en el exordio del canto XV, 1, cuando se pregunta:

¿Qué cosa puede haber sin amor buena?
¿Qué verso sin amor dará contento?
¿Dónde jamás se ha visto rica vena
que no tenga de amor el nacimiento?
No se puede llamar materia llena
la que de amor no tiene el fundamento;
los contentos, los gustos, los cuidados,
son, si no son de amor, como pintados.

La trágica y, a la vez, moralizante historia de los amores desgraciados de la reina cartaginesa, su lealtad al marido muerto, rompía con la retahíla de encuentros bélicos – bien en Chile, bien en Europa– que conforman la estructura de *La Araucana*. Un aspecto interesante de este episodio es su incrustación en la tercera parte publicada en Madrid en 1589. Recordemos que Íñigo-Madrigal data la aprobación de la traducción de Hernández de Velasco antes de 1574, escrita para un ejemplar que nunca fue impreso (50-51). Nada impide que la fecha propuesta por Íñigo-Madrigal sea acertada, pero tampoco podemos descartar la posibilidad de que fuera concebida para una edición posterior a esa fecha, puesto que la traducción fue reimpressa en 1575, 1577, 1585 y 1586; la aprobación de don Alonso no lleva fecha y podría haber sido concebida para una de esas reimpresiones posteriores, pues fue a finales de la década de 1570 cuando inició su labor como

⁶ Para esta influencia ver Cristóbal (1995). También se ha hablado de la influencia de Farsalia de Lucano, “en quien los cultivadores de la épica creyeron encontrar un precedente hispánico de su actitud poética” (Pedraza y Rodríguez 175).

examinador de libros⁷. Coincidiría además con el hecho de que en los años 80 de ese siglo se escribieron, y una de ellas se publicó en esa misma década, dos tragedias que tienen como protagonista a la reina Dido; en ambas se recoge la tradición histórica de Justino: *La honra de Dido restaurada* de Gabriel Lobo Lasso de la Vega, que vio la luz en 1587 en el volumen *Primera parte del romancero y tragedias de Gabriel Lobo Lasso de la Vega*; y *Elisa Dido* del valenciano Cristóbal de Virués, escrita entre 1580 y 1590, aunque apareció en el volumen *Obras trágicas y líricas del Capitán Virués*, impreso en Madrid en 1609⁸. No se puede establecer una conexión directa que relacione estas tres obras, pero no se puede descartar la posibilidad de que Ercilla conociera a Lasso de la Vega, que sirvió en la guardia interior de palacio en el reinado de Felipe II, y que el autor de *La Araucana* hubiera podido leer la tragedia, pues en ambas obras, como veremos, se manifiesta una actitud semejante frente a la obra virgiliana.

El extenso episodio de la reina Dido (ciento dos octavas entre los cantos XXXII y XXXIII) tiene su encaje en el poema como antecedente clásico de Lauca, la viuda araucana que desea seguir la fortuna de su marido muerto. Ercilla la compara con “la casta Elisa Dido” (XXXII, 43). Ante esta alusión, un soldado de la compañía recuerda que, según la *Eneida* “de Marón”, la reina “del amor libídino encendida, / siguiendo el torpe fin de su deseo / rompió la fe y promesa a su Sicheo” (XXXII, 44). Las palabras del soldado dan a pie a la respuesta del poeta que decide rememorar la historia de la cartaginesa, pero dejando a un lado la versión del mantuano para reflejar la tradición historiográfica, tal y como aparece contada por Justino. El escritor madrileño, perfecto conocedor del poema latino y de las intenciones de exaltación de la *gens Iulia*⁹ que propiciaron su escritura, recuerda que Virgilio usó a Dido para elogiar la figura de Augusto:

...les dije que, queriendo el Mantuano
hermosear su Eneas floreciente
porque César Augusto Octaviano
se preciaba de ser su descendiente,
con Dido usó de término inhumano
infamándola injusta y falsamente (XXXII, 46).

Nos encontramos con la primera descalificación del tratamiento virgiliano de la figura de la reina cartaginesa que se da en *La Araucana*. Sin embargo, la más contundente censura a la difamación de la que ha sido objeto la castidad de la esposa desconsolada aparece al final del excurso, en el que a modo de epílogo afirma:

⁷ Recordemos que la más antigua de las que tenemos noticia es la que encabeza la edición de las *Anotaciones a la poesía de Garcilaso* de Fernando de Herrera, libro publicado en 1580.

⁸ Sobre estas dos tragedias ver Hermenegildo (1973), pp. 267-278 y 388-395.

⁹ Sobre este tema ver Bauzá (2008), pp. 207-210.

Este es el cierto y verdadero cuento
 de la famosa Dido disfamada,
 que Virgilio Marón sin miramiento,
 falsó su historia y castidad preciada
 por dar a sus ficciones ornamento;
 pues vemos que esta reina importunada,
 pudiéndose casar y no quemarse,
 antes quemarse quiso que casarse (XXXIII, 54).

Ercilla contrapone su narración, basada en documentos históricos de Justino, a la falseada y literaturizada de Virgilio. Esta censura recuerda mucho a la que Gabriel Lobo Lasso de la Vega coloca al principio de la tragedia en cuyo “argumento” afirma haberla escrito: “para dezhacer la común y errada opinión en que están los que ignoran la verdadera historia de la casta Dido, a quien Vergilio, en su *Eneida* fabulosamente y con siniestra relación agravia, contra la opinión de tantos y tan graves autores” (83). Los dos escritores renacentistas parten de la misma premisa: la historia tal y como la cuenta Virgilio no tiene ninguna credibilidad ni veracidad, e injuria a una mujer que pasó a convertirse en la personificación de la castidad y de la lealtad al marido ausente, cuyo podio en el Olimpo de las “ilustres mujeres” compartía, entre otras con Lucrecia: “¡Cuántas y cuántas vemos que han subido / a la difícil cumbre de la fama! / Iudic, Camila, la fenisa Dido / a quien Virgilio injustamente infama; / Penélope, Lucrecia, que al marido / lavó con sangre la violada cama” (XXI, 3). Ercilla profundiza en la motivación virgiliana criticando su uso de Dido como instrumento para adornar sus “ficciones” y además le acusa de haberlo hecho “sin miramiento”; es decir, resalta la motivación literaria que llevó al poeta mantuano a perpetrar tal atropello de la Historia. Son interesantes los dos últimos versos de la octava citados porque en ellos el poeta parafrasea, aunque alterando su sentido, las palabras de San Pablo, 1 *ad Corinthios* 7, 9, en las que el apóstol recomienda a las viudas: “Quod si non se continent, nubant. Melius est enim nubere, quam uri”. La heroína cartaginesa prefirió, en contra del consejo apostólico, quemarse antes que volver a casarse.

Pese a esta censura por la falsificación que se hace de la verdad histórica, Ercilla tomó algunos elementos de la *Eneida*. El primero de ellos es el del nombre del padre de Dido, Belo¹⁰, que aparece citado en tres ocasiones en Virgilio, aunque únicamente se relacionan ambos personajes en *Eneida* I, 725:

¹⁰ En Justino el nombre del padre de Dido es Mutón (XVIII, 4): “Entretanto murió en Tiro el rey Mutón, dejando como herederos a su hijo Pigmalión y a su hija Elisa, doncella de extraordinaria belleza”.

Pide entonces la reina una ancha copa
de oro incrustado con preciosas gemas,
que usó Belo y sus regios sucesores,
y la llena de vino, y todos callan.

Más significativo es el nombre del esposo fallecido que en el historiador latino es Aquerbas, mientras que en el poeta mantuano es Siqueo, nombre que triunfó entre los escritores renacentistas españoles, pues tanto Lasso de la Vega, como Virués y Ercilla lo prefirieron al de la tradición histórica iniciada por Justino, inventado por éste, ya que en el fragmento conservado de Timeo no se le atribuye ningún nombre específico.

Una de las “ficciones” innovadoras que aparecen en la *Eneida* tiene que ver con la fundación de Cartago: los antecesores de Virgilio se habían limitado a indicar la fecha en que esta había acontecido. El mantuano consideró que debía darle un matiz legendario y, a la vez, idear una anécdota que le sirviera para enfatizar el ingenio, la “industria” de Dido; por ello se inventó el episodio de la “la piel de un toro” (*Eneida* I, 368). Justino aceptó esta “licencia poética”, la introdujo en su versión histórica e hizo uso de la “amplificatio” para resaltar la inteligencia que poseía la fundadora de Cartago:

Luego comprado el terreno que podía cubrirse con la piel de un buey, en el que pudiera hacer que sus compañeros, cansados del largo viaje por mar, se repusieran hasta que partieran, ordena que la piel sea cortada en tiras muy finas y así ocupa un espacio mayor del que había pedido, por lo que aquel lugar recibió después el nombre de Birsá (*Historias filípicas* XVIII 5, 9).

Ercilla asumió la versión de los hechos iniciada en Virgilio y “embellecida” por Justino porque le servía para fortalecer la imagen de Dido, que convence a los pobladores de ese territorio para que le vendiesen un trozo de tierra “cuanto un cuero de buey circundaría”, lo que hicieron pensando que el trato les saldría muy beneficioso (XXXIII, 7):

Hecha la paga, el sitio señalado,
mandó Dido buscar con diligencia
un grande y grueso buey que, desollado,
hizo estirar el cuero en su presencia;
y en tiras sutilísimas cortado,
tanto trecho tomó, que a la prudencia
de la Reina sagaz y aviso extraño,
le quisieron poner nombre de engaño (XXXIII, 8).

Ercilla ha amplificado, a su vez, el texto recibido del epitomador latino, aportándole un realismo localista; el lector es trasladado a una situación real de compra venta en el que el vendedor y el comprador intentan engañarse el uno al otro: los habitantes de la región creen que se van a aprovechar de esta inocente mujer, mientras

que esta tiene en mente hacer lo mismo con ellos; típico caso del burlador burlado con larga tradición en la literatura burlesca de la época. Dido aparece en el final de la octava representada como mujer prudente y, a la vez, astuta, pero no engañadora, pues ha cumplido con la letra del trato. El escritor madrileño parece adelantarse a lo que va a ser una corriente importante del teatro áureo español de defensa de la mujer, de su capacidad para gobernar, tan clara en textos dramáticos, como sucede en *La prudencia en la mujer* de Tirso de Molina, o para defender su honor, como el personaje de Laurencia en *Fuenteovejuna* de Lope, por ejemplo. Otro caso lo tenemos en la exaltación de sus cualidades como gobernante, puestas en boca de uno de los ancianos que se habían entrevistado con Yrbas,

diciéndole: “Sabrás que habiendo oído
Yrbas tu buen gobierno y regimiento
por la parlera fama encarecido
y desta tu ciudad el crecimiento” (XXXIII, 21).

Otro episodio importante que Ercilla toma de Virgilio, aunque también lo recogió Justino, es el del suicidio de Dido; no en el hecho en sí, sino en la forma de ejecución. La tradición anterior al mantuano de la historia de la reina iniciada por Timeo narraba que éste se había producido arrojándose a una pira; es la versión que aceptan Tertuliano, San Jerónimo y Orosio, entre otros. Por otra parte, ciertos epigramas clásicos relatan que la heroína murió clavándose una espada de Eneas¹¹. Virgilio describe una escena llena de dramatismo en la que, tras una sentida despedida, Dido se clava la espada y se tira a la pira (*Eneida* IV, 660-705). Ciertamente para Ercilla la muerte de su heroína se presentaba con mayor dramatismo en la versión del poeta mantuano que había decidido combinar los dos elementos: el acero y el fuego. Por supuesto, el madrileño se aparta del modelo virgiliano en los momentos que preceden al suicidio: la Dido clásica declama un monólogo en el que expresa el concepto de la muerte como liberación de su vida plena de desgracias, y sus últimas palabras tienen como destinatario al causante de su trágica decisión:

¹¹ Harto Trujillo (1995) compara esta muerte con la de Fedra, que se suicidó de la misma manera (225).

¡Goce el frigio crüel desde su nave
contemplando mi hoguera funeraria,
y llévese consigo por las olas
el fatídico augurio de mi muerte! (*Eneida* IV, 660).

La despedida de una amante desgarrada por el abandono de su enamorado no tenía cabida en el mundo épico de *La Araucana*; la Dido de Ercilla es ante todo reina y, por tanto, sus últimos pensamientos tienen que ir dirigidos a los leales vasallos que la acompañaron desde su huida de Tiro; son sus “fieles compañeros, que contino / en todos los trabajos lo mostrastes, / por seguir mis hados y camino, / vuestras casas y patrias renunciastes” (XXXIII, 45), y concibe su muerte como un sacrificio por su pueblo: “Hoy por el precio de una corta vida / la vejación redimo de Cartago, / dejando ejemplo y ley establecida / que os obligue a hacer lo que yo hago” (XXXIII, 49). Solo en los últimos versos de este planto aparece la mención expresa a su marido:

A Dios, a Dios, amigos, que ya os veo
libres y a mi marido satisfecho... (XXXIII, 51).

Esta despedida refleja los dos rasgos fundamentales de la heroína épica: por una parte, la fidelidad a su marido; por otra, el amor a sus leales vasallos. El monólogo de la “desesperada” se centra sobre todo en el segundo de ellos en perfecto contraste con el que declama la Dido de Lasso de la Vega, mucho más centrado en el sufrimiento amoroso y en el anhelo del encuentro con Siqueo:

Ya parto, mi Sicheo. ¡Aguarda, aguarda!
¡Aguarda, que ya voy! Mas ya te veo.
¿Cómo en llegar a ti mi alma tarda?
Bien parece no sigue a mi desseo.
¿De qué mi flaco brazo se acobarda
en no acabarme presto, torpe y reo?
Mas ya abraço a Sicheo qual solía
¡ay, dulces prendas! quando Dios quería (vv. 1775-1782).

La lamentación del personaje protagonista del texto dramático se centra en la tragedia personal de la reina que anhela la reunión con Siqueo, narrada en el libro VI de *la Eneida*, literaturizando el final con la adaptación de los dos primeros versos del famoso soneto garcilasiano: “¡Oh dulces prendas por mi mal halladas, / dulces y alegres cuando Dios quería”. Ercilla no veía a la reina de Cartago como una heroína sentimental que se sacrifica únicamente para reunirse con su amado esposo; sus sentimientos traspasan la subjetividad del dolor personal para abarcar a sus “compañeros” de vicisitudes, de una manera que se correspondía a la perfección con el espíritu épico del poema y con el modelo de gobernante que pretendía transmitir el poeta madrileño.

Pero a la fuente literaria y llena de “ficciones” del texto poético del mantuano se contraponía la lectura histórica del voconcio Pompeyo Trogo. Este historiador del siglo I d. C., que compuso una historia universal *sui generis*, y que conocemos gracias al *Epitome* de Justino escrito posiblemente a principios del siglo III d. C., traslada el centro de la historia “universal” al Oriente frente al romanocentrismo de su contemporáneo Livio. El texto de Justino fue muy conocido en la Europa medieval y renacentista, incluso más que muchos autores famosos. En España contribuyó a su fama el libro XLIV, dedicado a Hispania¹², cuyo inicio fue muy citado en las “laudes Hispaniae” desde la que aparece en *De origine gothorum* de San Isidoro¹³ hasta la *España defendida* de Quevedo, que reproduce en el capítulo primero los primeros párrafos del texto latino. Por estas razones la obra era muy leída, aunque no se tratara de un texto escolar, y Ercilla debió conocerla bien en cualquiera de las casi trescientas ediciones latinas que circulaban por Europa, o bien por la traducción al español de Bustamante publicada en Alcalá de Henares en 1540 y reimpresión con posterioridad en varias ocasiones hasta su inclusión en el *Index* de 1612¹⁴.

El texto de Pompeyo Trogo/Justino, basado en Timeo y algunos otros historiadores griegos como Posidonius, hace también uso de elementos de la *Eneida*, pues, al fin y al cabo, como afirma Mellor: “For the Romans, however, history was either a literary work or a collection of useful stories, not an overall work of análisis” (187). Sin embargo, en el libro XVIII de sus *Historias filípicas* en que trata del origen de Cartago¹⁵ desecha aquellos elementos virgilianos que tienen que ver con la fabulación de Eneas, pues, por una parte, no se basan en fuentes históricas y, por otra, rompen con la tradición de la castidad de Dido que habían transmitido esas mismas fuentes. Del texto de Justino directamente o a través de otros autores italianos o españoles renacentistas, como Petrarca o Boccaccio¹⁶, o el propio Lasso de la Vega o incluso Fernández de Oviedo en su *Batallas y quinquagenas*¹⁷, pudo tomar Ercilla los principales

¹² Sobre el libro XLIV ver Alonso-Núñez (1988).

¹³ Recordemos el principio: “Omnium terrarum, quaeque sunt ab occiduo usque ad Indos, pulcherrima es, o sacra semperque felix principum gentiumque mater Spania” (168).

¹⁴ Hubo otras tres en Amberes: 1542, 1586 y 1599.

¹⁵ Ver Alonso-Núñez (1988-1989).

¹⁶ Sobre la posible influencia de estos dos humanistas italianos en la literatura española de los siglos XV, XVI y XVII, ver Lida, pp. 82-83.

¹⁷ Fernández de Oviedo resume la historia de Dido: “e fue que Pigmaleón, su hermano mató a Siqueo, esposo e marido de Dido, e le robó sus thesoros, y después ella se partió con lo que le quedó, e vino a edificar Cartago, como es dicho, y allí fue requerida y pedida por muger de Jarbas rey de los masilitanos; la qual por su honestidad e prudencia e grande amor que tubo a Sicheo, quiso más consentir su muerte que las segundas bodas, y se mató y echó en el fuego donde se hacían las exequias de su esposo Sicheo” (295).

acontecimientos de la azarosa y ejemplarizante vida de la reina de Cartago. Un dato importante que aparece en el historiador romano y que recoge Ercilla para refutar la narración de Virgilio tiene que ver con la fundación de Cartago, que, de acuerdo a Pompeyo Trogo, tuvo lugar “setenta y dos años antes que Roma” (*Historias filípicas* XVIII 6, 9), y que Ercilla redondea:

Cartago antes que Roma fue fundada
 setenta años contados comúnmente
 por Dido, ilustre reina, venerada
 por diosa un tiempo de la tiria gente (XXXII, 54).

El poeta madrileño hace constar este dato muy al principio de la narración de su historia para que el lector fuera consciente de la falsedad de los hechos narrados por Virgilio, pues era del todo punto imposible que ambos personajes hubieran podido ser contemporáneos.

Hemos visto ya que el nombre del esposo de Dido en *La Araucana* continúa la tradición virgiliana, pero el poeta mantuvano se limita a afirmar que Siqueo “era el más opulento de los tirios / por sus extensos campos” (*Eneida* I, 340). Justino también habla de las riquezas escondidas del marido de la reina, pero proporciona más detalles sobre este personaje: era tío materno de su esposa y “sacerdote de Hércules, que era segundo en el cargo después del rey” (*Historias filípicas* XVIII, 4, 5). Ercilla recoge los detalles del historiador romano que reflejan la riqueza, el oficio y el lugar preeminente en la escala del poder del cónyuge, aunque no dice nada sobre el parentesco que unía a ambos:

Del rey Belo su padre fue casada
 con el sumo Pontífice asistente
 del gran templo de Alcides, el cual era
 después del Rey la dignidad primera.
 Este es aquel Siqueo ya nombrado,
 a quien Dido guardó la fe inviolable,
 varón sabio en sus ritos y abastado
 de bienes y tesoro inestimable (XXXII, 54-55).

Ambas tradiciones coinciden en la caracterización de Pigmalión, hermano de Dido, como un avaricioso sin escrúpulos que no dudó en ordenar el asesinato de su cuñado para hacerse con sus riquezas, aunque se apartan en el modo en que se llevó a cabo el homicidio: para Virgilio fue acuchillado con una espada¹⁸; Justino no especifica

¹⁸ Lasso de la Vega, vv. 399-426, relata cómo Bridano le corta la cabeza a Siqueo por orden de Pigmalión, que por este delito se siente amenazado por los dioses.

el método utilizado para cometer tal crimen. Curiosamente, Ercilla inventa una nueva manera y relata que “le dio la muerte envuelta en un bocado” (XXXII, 56); es decir, que lo envenenó, recurso menos violento y muy usado por los emperadores romanos como Nerón, por ejemplo, para deshacerse de sus enemigos.

El asesinato provoca la huida de Dido, que teme por su propia vida, y se embarca con unos pocos hombres leales con el tesoro de su difunto marido. De nuevo se produce una desviación entre las dos tradiciones: Virgilio se limita a comentar que tras unos días de navegación llegan a África; Justino se inventa una parada en Chipre. En esta isla, lugar de nacimiento de Venus, se ejercía la prostitución sagrada, que aprovecha Dido para conseguir mujeres para los hombres que la habían seguido, tal y como describe el historiador romano:

Era costumbre de los chipriotas enviar a las doncellas, unos días determinados antes de la boda, a la orilla del mar a traficar con su cuerpo para ganar el dinero de la dote y ofrecer a Venus sus primicias por el pudor del resto de su vida. Así pues Elisa ordena raptar unas ochenta doncellas de éstas y embarcarlas, para que los jóvenes pudieran casarse y la ciudad tener descendencia (*Historias filipicas* XVIII 5, 4-5).

El episodio testimonia una práctica religiosa de la tradición oriental que escandalizaba a Heródoto¹⁹, que parece proceder de Mesopotamia y se introdujo en el culto griego quizás a través de la isla de Chipre, como parece comentar el historiador griego. La prostitución sagrada reflejada en la obra de Justino no podía ser reproducida por Ercilla, aunque sí el hecho de la recepción de las “ochenta doncellas”:

dando vela a la flota detenida,
mandó Dido que a Cipro enderezase,
donde graciosamente recibida,
como allí su designio declarase,
llevó del ciprioto pueblo amigo
ochenta mozas vírgenes consigo
para a tiempo casarlas con la gente
que en su servicio y devoción llevaba (XXXII, 90-91).

Ercilla ha purificado las acciones de la reina de Cartago: en primer lugar, ha hecho desaparecer cualquier referencia a la venta del cuerpo femenino, que hubiera denigrado el valor de las doncellas chipriotas y le hubiera podido acarrear problemas con los censores; en segundo lugar, ha eliminado el carácter delictivo del suceso,

¹⁹ Heródoto, I: “La costumbre más vergonzosa de los babilonios es ésta: toda mujer hija del país debe sentarse en el templo de Afrodita y entregarse una vez al año a un hombre extranjero ... En algunos lugares de Chipre hay costumbres muy semejantes” (199). Para el tema ver Rubio (1999).

aludiendo a que las doncellas fueron ofrecidas “graciosamente” por el “ciprioto pueblo amigo” y no sacadas de la isla con violencia, tal y como aparece en el epítome de las *Historias filípicas*.

La figura de Yarbas tiene como antecedente el texto de Timeo, aunque en el fragmento conservado del historiador griego no se le ha dado un nombre, sino que se refiere a él como “el rey de Libia”. Este rey de Getulia aparece en la *Eneida* virgiliana como hijo de Júpiter Hamón, a quien Dido teme: “¿Que Yarbas / me arrebathe cautiva a sus dominios?” (*Eneida* IV, 325). Justino adapta su figura bajo el nombre de Hiarbas, le da un papel mucho más preponderante en la narración²⁰, y lo convierte en rey de los muxitanos. El historiador romano lo presenta como un rey decidido que pretende el casamiento con Dido atraído por el florecimiento de Cartago (*Historias filípicas* XVIII 6, 1). Para conseguir su propósito Hiarbas convoca a diez nobles púnicos a los que amenaza con la guerra y destrucción de la ciudad si la reina no acepta contraer matrimonio con él. A partir de este momento, la narración se convierte en un juego de engaños, pues estos embajadores “actuaron con ella con astucia púnica, diciéndole que el rey buscaba a alguien que les enseñara a él y a los africanos formas de vida más civilizada” (*Historias filípicas* XVIII 6, 2). Dido también usando la “astucia púnica” pide tres meses de plazo para ir “adonde la llamaran sus hados y los de la ciudad” (*Historias filípicas* XVIII 6, 6), prepara una pira “para aplacar a los manes de su marido y ofrecerle sacrificios fúnebres antes de la boda” (*Historias filípicas* XVIII 6, 6) y se quita la vida con la espada. Su vida y final trágico le ganaron la deificación “durante todo el tiempo que Cartago fue invicta” (*Historias filípicas* XVIII 6, 8).

Ercilla sigue de cerca la narración histórica de Justino, aunque introduce ligeros cambios sin alterar para nada el espíritu del texto latino. Sí es interesante que el poeta madrileño describe a Yarbas, rey musilitano, como “mozo brioso y de valor”, temido en toda África, que siente un “amor lozano” a la reina (XXXIII, 17), una pasión que lo atormenta “cada hora” (XXXIII, 18). Esta caracterización del rey africano se nutre de elementos propios de la lírica petrarquista, ya presentes en la poesía provenzal, que presenta al amante como un enfermo de amor que sufre un terrible tormento.

Ercilla sigue el espíritu del epítome pero altera los detalles; así en lugar de los diez nobles púnicos que acuden a la llamada del rey muxitano, en *La Araucana* es este el que despacha embajadores “de su consejo y reino los mayores” al Senado cartaginés para que presenten sus peticiones y amenazas, pues de no recibir una respuesta positiva: “sobre ella con ejército vendría / y su gente y ciudad asolaría” (XXXIII, 18). El poeta madrileño “amplifica” las palabras del epítome, que se limita a afirmar: “y pide su casamiento con Elisa *bajo amenaza de guerra*” (*Historias filípicas* XVIII 6, 1). De la misma manera que los “nobles púnicos” inventaron una motivación falsa, en el

²⁰ Sobre este personaje ver Desanges (1967).

caso del poema épico, los senadores engañan a la reina con la ficción de una petición de veinte consejeros para reformar los estatutos del reino muxitano (XXXIII, 21). El resto de los detalles del episodio final de la vida de Dido en *La Araucana* respetan el original de Justino: la reina cartaginesa finge aceptar la petición de matrimonio de Yarbas, pide tres meses de plazo, se suicida y, como en el texto de Justino que sigue casi al pie de la letra,

mientras las cosas prósperas duraron
de aquella su ciudad ennoblecida,
por diosa de la patria fue tenida (XXXIII, 52).

Ercilla sigue en su narración de la vida de Dido las dos fuentes fundamentales de la tradición clásica, Virgilio y Justino, pero hay un detalle en que se aparta de ambas; me refiero a la etimología del nombre Cartago. Virgilio afirma que el nombre de la ciudad viene de “Birsá”, que piensa equivocadamente significa “la piel de un toro” (*Eneida* I, 365); Justino recoge también el nombre de “Birsá” (*Historias filípicas* XVIII 5, 9); Lasso de la Vega recoge esta etimología, pero se decanta por la correcta y escribe: “Ay diferentes oppniones en la deriuación [...] del nombre de Cartago, pero la commún es ésta, porque Cartago quiere dezir ‘ciudad nueva’ en su lengua” (88)²¹. Sin embargo, ninguna de estas etimologías convenció a Ercilla que decidió aguzar su ingenio e inventó un origen curioso:

y como en esos tiempos aún no había
la invención del papel después hallada,
que en pieles de animales se escribía,
y era cualquiera piel *carta* llamada,
del cual nombre aún usamos hoy en día,
así aquella ciudad edificada
en el lugar por una piel medido,
de *carta* la llamó *Cartago* Dido (XXXIII, 13).

El poeta basa la raíz del nombre “Cartago” en el vocablo latino *charta*, que servía para definir el papel de papiro. Pero Ercilla une este significado de hoja para escribir con el hecho de que el pergamino, fabricado de pieles de ternera, entre otros animales, era uno de los dos materiales en los que se escribía en la Antigüedad clásica, y que la

²¹ “Byrsa” significa “ciudad antigua” y se referiría a la ciudadela antigua, mientras que “Cartago” vendría de “Quart-hadascht”, “ciudad nueva”. Virgilio y Justino yerran, puesto que la relacionan con el griego “býrsa”. Quevedo (*España defendida*, 165), siguiendo a Othon van Heurne: “Karthadam, o Cartago, ‘media ciudad’”.

piel de buey jugó un papel trascendental en la fundación de Cartago. Por ello, aunque parece perpetrar un anacronismo, pues según Marco Terencio Varrón, surgió a finales del siglo III o principios del II a. C.²², el poeta madrileño se inventa esta etimología disparatada. La invención etimológica conoció cierta fortuna pues la recogió Cubillo a mediados de la centuria siguiente²³.

El análisis de las fuentes de las que se sirvió Alonso de Ercilla para narrar la historia de la reina Dido, la fundadora de Cartago, nos proporciona una idea muy ajustada del humanismo del poeta y soldado madrileño, su conocimiento de los poetas e historiadores latinos, que le sirvieron para la creación de *La Araucana*, poema fundacional de la literatura chilena y uno de los grandes textos de la épica renacentista castellana. El episodio del trágico destino de Dido engarza a la perfección el mundo clásico de Cartago con el contemporáneo de las guerras en Chile; la visión moralizante de una heroína de la Antigüedad con la lucha heroica de los indios araucanos. En resumen, equipara el lejano, en el tiempo y el espacio, mundo europeo clásico con la cercana contemporaneidad americana.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso-Núñez, José Miguel. "Pompeius Trogus on Spain". *Latomus*, 47, (1988): 117-130.
- Alonso-Núñez, José Miguel. "Trogue Pompé sur Carthage", *Karthago*, 24, (1988-1989): 11-19.
- Bauzá, Hugo Francisco. *Virgilio y su tiempo*. Madrid: Ediciones Akal, 2008.
- Bleuca, Alberto. "Virgilio en España en los siglos XVI y XVII". *Signos viejos y nuevos. Estudios de historia literaria*. Barcelona: Crítica, 2006: 155-174.
- Cristóbal, Vicente, "De la *Eneida* a la *Araucana*", *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*, 9, (1995): 67-101.
- Cuatrecasas, Alfonso. "Introducción". En: Virgilio. *Eneida*, edición a cargo de Alfonso Cuatrecasas. Madrid, Espasa-Calpe, 1998: 9-28.
- Cubillo de Aragón, Álvaro. *La honestidad defendida de Elisa Dido, reina y fundadora de Cartago*, edición a cargo de Victoriano Roncero López. En prensa.
- Desanges, Jehan. "Rex Muxinatorum Hiarbas (Justin, XVIII 6, 1)". *Philologus*, (1967): 304-308.
- Ercilla, Alonso de. *La Araucana*, edición a cargo de Isaías Lerner. Madrid: Cátedra, 1993.

²² Millares Carlo, p, 22.

²³ La honestidad defendida de Elisa Dido, reina y fundadora de Cartago: "Y como hasta hoy se escriben / solo en pieles de animales, / ya las auténticas cartas, / ya las cartas familiares, / en memoria desto quise / que Cartago se llamase" (vv. 968-973).

- Fernández de Oviedo, Gonzalo de. *Batallas y quinquagenas*, 4 vols., transcripción de José Amador de los Ríos, prólogo y edición de Juan Pérez de Tudela y Bueso. Madrid: Real Academia de la Historia, 2000.
- Harto Trujillo, María Luisa. “Pasión y suicidio: de Dido a Fedra”. *Anuario de Estudios Filológicos*, XVIII, (1995): 215-225.
- Hermenegildo, Alfredo. *La tragedia en el Renacimiento español*. Barcelona: Editorial Planeta, 1973.
- Hernández Lorenzo, Laura. “Dido: el personaje virgiliano y su transmisión en la literatura española”. *Philologia Hispalensis*, 29, 1-2 (2015): 51-65.
- Heródoto. *Historia*, edición Manuel Balasch. Madrid: Cátedra, 2008.
- Íñigo-Madrigal, Luis. “Ercilla, censor de la *Eneida*”. *Anales de Literatura Chilena*, n°31, junio (2019): 31-53.
- Justino. *Epítome de las «Historias filípicas» de Pompeyo Trogo. Prólogos. Fragmentos*, introd., trad. y notas de José Castro Sánchez. Madrid: Gredos, 1995.
- Lasso de la Vega, Gabriel Lobo. *Tragedia de la honra de Dido restaurada*, ed. Alfredo Hermenegildo. Kassel: Reichenberger, 1986.
- Lida de Malkiel, María Rosa. *Dido en la literatura española. Su retrato y defensa*. Londres: Tamesis Books, 1974.
- Mellor, Ronald. *The Roman Historians*. London: Routledge, 1999.
- Millares Carlo, Agustín. *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1971.
- Oviedo, José Miguel. *Historia de la literatura hispanoamericana 1. De los orígenes a la Emancipación*. Madrid: Alianza, 2007.
- Pedraza, Felipe B. y Milagros Rodríguez. *Historia esencial de la literatura española e hispanoamericana*. Madrid: EDAF, 2000.
- Quevedo, Francisco de. *España defendida de los tiempos de ahora*, edición a cargo de Victoriano Roncero López. Pamplona: EUNSA, 2013.
- Rodríguez Alonso, Cristóbal. *Las historias de los godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla*. León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”, 1975.
- Rubio, Gonzalo. “¿Vírgenes o meretrices? La prostitución sagrada en el Oriente antiguo”. *Gerión*, 17, (1999): 129-148.
- Ruiz de Elvira, Antonio. “Dido y Eneas”. *Cuadernos de Filología Clásica*, 24, (1990): 77-98.
- Tate, Robert B. *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid: Gredos, 1970.
- Virgilio. *La Eneida*, trad. de Egidio Poblete. Santiago: Editorial Universitaria, 2010.